

DESCRIPCION DE LA TERRIBLE SITUACION ECONOMICA EN QUE SE ENCUENTRA EL GOBIERNO Y SOLICITUD DE AMPLIA AUTORIZACION PARA HACER ECONOMIAS

Señores Diputados: En el Mensaje que tuve el honor de presentaros con fecha 1.º de mayo último, en ocasión en que el Congreso iniciaba sus tareas ordinarias, os hice una exposición clara de lo difícil de la situación de nuestras finanzas públicas.

por todo \$30.749.033.84, o sea, en término medio, en doce meses la suma de \$10.249.677.95. De donde resulta que el Gobierno no actual ha reducido sus gastos en los doce meses de guerra en el respetable suma de \$11.244.556.72, esto es, en casi un diez por ciento del promedio anual de los tres años anteriores. Pero si se advierte que entre los gastos totales hay grandes partidas que no sería posible evitar, ni siquiera modificar, sino que, por el contrario, más bien han aumentado por causas que se sustraen a nuestra influencia, resulta que en todos los detalles donde esto ha sido posible, el Gobierno ha procedido con una rigurosa economía que alcanza un tanto por ciento notablemente mayor.

En el Mensaje de 1.º de mayo próximo pasado tuve ocasión de plantear ante el país entero, y especialmente ante la Representación Nacional, este grave problema. De esto hace casi cuatro meses. Desgraciadamente, mi voz de alarma no encontró eco; la prensa que pretende ser el director y el exponente de la opinión pública, no se ocupó absteniéndose de tan trascendental cuestión; ni negó los hechos que en aquel documento expuse con sus consecuencias.

Suelto a Juan Bonilla 480.000 Pensión a Nicolás Monje 540.000 que implican un recargo del presupuesto en mas de \$100.000.000. En cambio proyectos de gran importancia quedaron sin resolver al clausurarse la legislatura. Me refiero especialmente al Contrato celebrado en Nueva York con dos importantes Bancos, que ofrecen al Gobierno un crédito de aceptación por la suma de \$500.000. Si se hubiera aprobado sin mayor demora este contrato habrían bajado inmediatamente los tipos de cambio, y solamente en los pagos hechos por el Gobierno por intereses en los dos últimos meses, se habría economizado una considerable cantidad de dinero. La pérdida para el Gobierno por la diferencia de cambio en el servicio de intereses, del 12 de junio hasta hoy, monta a \$75.480.58, y si no todo, al menos una gran parte de ella se habría economizado con la pronta aprobación de aquel contrato.

Pero, por otro lado, esta disposición parte de un punto de vista muy equivocados y diametralmente opuesto al del Poder Ejecutivo. Introduciendo la rebaja decretada en el Presupuesto, el monto de los gastos siempre quedaría en unos \$7.700.000.000, y la experiencia nos viene demostrando que no podremos contar ya con entradas ni con mucho aproximadas a esta suma. En el tiempo transcurrido desde que el Presupuesto para 1916 fue elaborado por el Gobierno, la situación ha empeorado notablemente y no hay la esperanza de una mejora; la guerra europea aun no parece tocar a su fin. Por más que las operaciones en el continente pudiera decirse que se acercan a una crisis, la guerra marítima entre Alemania y la Gran Bretaña está en el mismo estado que hace meses, y esta parte del conflicto es la que más afecta nuestro comercio y nuestras finanzas. Si a consecuencia de esto la exportación de nuestro café, que por cierto promete este año una de las cosechas más grandes que el país recuerda, se dificulta, el cambio seguirá alto, y el pago de los intereses ingleses y franceses disminuirá sumas mucho mayores que las presupuestas. Esta diferencia de \$200.000.000, que la economía de \$500.000.000 decretada por el Congreso. La suma a tomar al año...

bir la emisión de sus billetes a límites fijos. El informe sobre el primer año de negocios de la institución demostró que ella ya ha formado una buena base, y pocos años bastarán para cimentar un fundamento sólido de desarrollo no desea el Gobierno en cualquier otra fuente de crédito. Y si el recurrir simplemente a nuevas emisiones del Banco Internacional sería un grave error, no menos lo es el uso de cualquier otra fuente de crédito. En el Mensaje de 1.º de mayo último he llamado la atención acerca de los inconvenientes, o de los peligros más bien, que en clara suculada sistema de saldar los presupuestos. Circunstancias como las actuales obligan al Poder Ejecutivo a recurrir a él, pero si bien esto no se puede evitar del todo, si tengo la firme intención de que el opero dentro de los límites de lo absolutamente inevitable. Para esto será necesario reducir los gastos públicos. Pero, no será bastante hacerlo en el límite de la suma autorizada, en las dependencias del Poder Ejecutivo solamente.

El Congreso en sus sesiones ordinarias últimas no entró a modificar el Presupuesto de 1915 en una forma que por una logia fuera aplicable al actual; y el Poder Ejecutivo no puede seguir acatando este debido a la falta de recursos. La situación es tal, que se necesita una reforma radical del plan financiero de la Hacienda Pública, siendo urgente reducir los gastos en todas y en cada una de las Partidas. El sacrificio debe ser igual para todos, y para la marcha corriente de los negocios, los servicios públicos dependientes del Poder Ejecutivo son tan necesarios como el son los del Poder Legislativo y los del Judicial. Carece de toda lógica que el Poder Ejecutivo suprima servicios necesarios o los perjudique reduciendo el número de empleados o reduciendo salarios en su departamento, cuando se están restableciendo servicios en el ramo judicial, quizá convenientes, pero que no son absolutamente necesarios.

Esta situación angustiosa se ha convertido en una del todo científica en los cuatro meses transcurridos desde que aquel documento fue escrito, y las grandes rebajas que el Gobierno ha introducido en los gastos resultan insignificantes comparadas con la pérdida que han sufrido las rentas; tanto más cuanto que algunas erogaciones indudables, como el pago de intereses a las deudas exteriores, los compromisos contraídos. En...

El Franco no tiene que haber hecho cualquier sacrificio necesario para mantener el pago de los intereses sobre nuestras deudas en el exterior, y estima que sería de lo más peligroso sostener las obligaciones provenientes de deudas flotantes o interiores. La situación es tal, que si se ha de mantener la vida de la administración es necesario contar con el crédito del Gobierno, y la base de este crédito está en el cumplimiento de los compromisos contraídos. En...

El Franco no tiene que haber hecho cualquier sacrificio necesario para mantener el pago de los intereses sobre nuestras deudas en el exterior, y estima que sería de lo más peligroso sostener las obligaciones provenientes de deudas flotantes o interiores. La situación es tal, que si se ha de mantener la vida de la administración es necesario contar con el crédito del Gobierno, y la base de este crédito está en el cumplimiento de los compromisos contraídos. En...

El Franco no tiene que haber hecho cualquier sacrificio necesario para mantener el pago de los intereses sobre nuestras deudas en el exterior, y estima que sería de lo más peligroso sostener las obligaciones provenientes de deudas flotantes o interiores. La situación es tal, que si se ha de mantener la vida de la administración es necesario contar con el crédito del Gobierno, y la base de este crédito está en el cumplimiento de los compromisos contraídos. En...

El Franco no tiene que haber hecho cualquier sacrificio necesario para mantener el pago de los intereses sobre nuestras deudas en el exterior, y estima que sería de lo más peligroso sostener las obligaciones provenientes de deudas flotantes o interiores. La situación es tal, que si se ha de mantener la vida de la administración es necesario contar con el crédito del Gobierno, y la base de este crédito está en el cumplimiento de los compromisos contraídos. En...

El Franco no tiene que haber hecho cualquier sacrificio necesario para mantener el pago de los intereses sobre nuestras deudas en el exterior, y estima que sería de lo más peligroso sostener las obligaciones provenientes de deudas flotantes o interiores. La situación es tal, que si se ha de mantener la vida de la administración es necesario contar con el crédito del Gobierno, y la base de este crédito está en el cumplimiento de los compromisos contraídos. En...

El Franco no tiene que haber hecho cualquier sacrificio necesario para mantener el pago de los intereses sobre nuestras deudas en el exterior, y estima que sería de lo más peligroso sostener las obligaciones provenientes de deudas flotantes o interiores. La situación es tal, que si se ha de mantener la vida de la administración es necesario contar con el crédito del Gobierno, y la base de este crédito está en el cumplimiento de los compromisos contraídos. En...

En los años de 1911, 1912 y 1913 el total de las rentas fue de \$29.297.730.78, o sean en término medio \$9.657.773.99 por doce meses; y en los doce meses que van del primero de agosto de 1914 hasta el 31 de julio de 1915 el total de las rentas del Tesoro no alcanzó sino a la suma de \$6.558.019.31, siendo menor en la enorme cantidad de \$23.074.288.55 que el término medio de los últimos años.

Contra una reducción de los gastos de cerca de un millón y cuatro de colones tenemos que hacer frente a una merma de las entradas en más de tres millones y medio de colones. La reducción de las rentas sigue y crece; la pérdida más grande ha sido en los últimos meses. Y de mes en mes la desproporción se vuelve más desfavorable.

Las rentas del primer semestre fueron: En 1912 \$ 6.020.449.13 En 1913 4.774.035.77 En 1914 4.944.183.76 \$14.738.668.66 o sean \$1.228.889.55 en término medio por \$1.074.688.20 en 1915, lo que significa una disminución de \$1.636.201.33 en sólo la primera mitad de este año. Si esta continúa, así la disminución de las rentas en todo el año fiscal de 1915 no será solamente de algo más de \$3.000.000 como en los últimos doce meses, sino que se acercará a cuatro millones de colones.

Se ha estado tachando al Gobierno de que no implante economías en sus gastos, tendiendo a balancear estos con las escasas entradas. Esa crítica carece de todo fundamento; el Poder Ejecutivo ha hecho economías en el año transcurrido desde el comienzo de la guerra, de tal magnitud, que el país tal vez no lo creería sin la demostración de los datos numéricos especificados.

En los doce meses del año crítico del 1.º de agosto de 1914 al 31 de julio de 1915, los gastos del Gobierno han ascendido por todo a la suma de \$3.005.121.23. Si al hacer la comparación de esta cifra con los gastos acostumbrados que se forman en cuenta las erogaciones totales anuales anteriores, se tendrá que en los tres años de 1911, 1912 y 1913 se gastaron...

En los doce meses del año crítico del 1.º de agosto de 1914 al 31 de julio de 1915, los gastos del Gobierno han ascendido por todo a la suma de \$3.005.121.23. Si al hacer la comparación de esta cifra con los gastos acostumbrados que se forman en cuenta las erogaciones totales anuales anteriores, se tendrá que en los tres años de 1911, 1912 y 1913 se gastaron...

En los doce meses del año crítico del 1.º de agosto de 1914 al 31 de julio de 1915, los gastos del Gobierno han ascendido por todo a la suma de \$3.005.121.23. Si al hacer la comparación de esta cifra con los gastos acostumbrados que se forman en cuenta las erogaciones totales anuales anteriores, se tendrá que en los tres años de 1911, 1912 y 1913 se gastaron...

En los doce meses del año crítico del 1.º de agosto de 1914 al 31 de julio de 1915, los gastos del Gobierno han ascendido por todo a la suma de \$3.005.121.23. Si al hacer la comparación de esta cifra con los gastos acostumbrados que se forman en cuenta las erogaciones totales anuales anteriores, se tendrá que en los tres años de 1911, 1912 y 1913 se gastaron...

En los doce meses del año crítico del 1.º de agosto de 1914 al 31 de julio de 1915, los gastos del Gobierno han ascendido por todo a la suma de \$3.005.121.23. Si al hacer la comparación de esta cifra con los gastos acostumbrados que se forman en cuenta las erogaciones totales anuales anteriores, se tendrá que en los tres años de 1911, 1912 y 1913 se gastaron...

En los doce meses del año crítico del 1.º de agosto de 1914 al 31 de julio de 1915, los gastos del Gobierno han ascendido por todo a la suma de \$3.005.121.23. Si al hacer la comparación de esta cifra con los gastos acostumbrados que se forman en cuenta las erogaciones totales anuales anteriores, se tendrá que en los tres años de 1911, 1912 y 1913 se gastaron...

En los doce meses del año crítico del 1.º de agosto de 1914 al 31 de julio de 1915, los gastos del Gobierno han ascendido por todo a la suma de \$3.005.121.23. Si al hacer la comparación de esta cifra con los gastos acostumbrados que se forman en cuenta las erogaciones totales anuales anteriores, se tendrá que en los tres años de 1911, 1912 y 1913 se gastaron...

En los doce meses del año crítico del 1.º de agosto de 1914 al 31 de julio de 1915, los gastos del Gobierno han ascendido por todo a la suma de \$3.005.121.23. Si al hacer la comparación de esta cifra con los gastos acostumbrados que se forman en cuenta las erogaciones totales anuales anteriores, se tendrá que en los tres años de 1911, 1912 y 1913 se gastaron...

En los doce meses del año crítico del 1.º de agosto de 1914 al 31 de julio de 1915, los gastos del Gobierno han ascendido por todo a la suma de \$3.005.121.23. Si al hacer la comparación de esta cifra con los gastos acostumbrados que se forman en cuenta las erogaciones totales anuales anteriores, se tendrá que en los tres años de 1911, 1912 y 1913 se gastaron...

En los doce meses del año crítico del 1.º de agosto de 1914 al 31 de julio de 1915, los gastos del Gobierno han ascendido por todo a la suma de \$3.005.121.23. Si al hacer la comparación de esta cifra con los gastos acostumbrados que se forman en cuenta las erogaciones totales anuales anteriores, se tendrá que en los tres años de 1911, 1912 y 1913 se gastaron...





# La Cámara excita al Poder Ejecutivo para que amplíe la contribución directa y envíe inmediatamente el proyecto de contribución directa

Presidencia del señor Pacheco. A las tres en punto fué abierta la sesión. En las barras bastante público. Aprobada la forma de decreto de la ley sobre empréstito. El Prosecretario Vargas Calvo, renuncia la prosecretaría; y es rechazada la renuncia.

## LA CUESTION PALPATANTE DEL DIA—MENSAJE PRESIDENCIAL

Mensaje del Presidente de la República informando sobre la situación económica de la Nación (El documento lo publicamos por aparte) para justificar la necesidad de hacer más economías en el presupuesto y proyecto de ley del Secretario de Hacienda, pidiendo se autorice al Ejecutivo para hacer supresiones de servicios públicos, rebajas de sueldos, etc. (Proyecto que también publicamos en este mismo número).

## UNA GRAN COMISION DEBE ESTUDIAR EL ASUNTO—PROPUESTA

COTO—Esta problema económico que se presenta a la consideración de la Cámara, es, a mi juicio, señores diputados, de lo más grave y trascendental que haya en el país. Y del que se debe modificar la ley de presupuesto, la ley reguladora de las finanzas nacionales en general, y por eso a cuestión merece ser estudiada con suma tranquilidad y buen juicio.

Considero, pues, oportuno que la Comisión de Hacienda sea aumentada, lo menos en seis miembros más y al efecto hago moción.

## EFFECTIVAMENTE EL PROBLEMA ES SERIO, HAGAMOS LAS COSAS

LACHNER S.—Efectivamente, el problema sometido a nuestro estudio, es serio y merece la más delicada atención de la Cámara, yo opino con la moción de Coto, pero al ser hechas las cosas en regla, esto es, que esa comisión celebre formalmente sesiones y discuta con toda seriedad y cuidado la cuestión, porque se debe evitar el hacer un dictamen sobre negocio tan delicado, con solo cambiar impresiones, durante un corte-  
vial en tres.

## ALFARO—Para evitar el nombramiento de esa comisión por votación, por qué no autorizar a la Mesa para que designe los diputados que han de integrar esa gran comisión?

CASTRO URESA.—De ninguna manera; el nombramiento de las personas que han de aumentar la comisión de Hacienda para estudiar el negocio, debe hacerse por votación; así no podremos escoger para que la integren a aquellos diputados más entendidos en cuestiones financieras.

## EL PRESIDENTE NOMBRA A LAS PERSONAS PARA INTEGRAR LA COMISION

PRESIDENTE.—De acuerdo con la idea del diputado Alfaro yo me permito presentar a la consideración de la Cámara estos candidatos para formar esa gran comisión: diputados Coto, Rivera, Lachner, Calderón, Aguirre Barquero, Anderson, Grillo, Castro Uresía y Zúñiga Montañana. Que les parece a ustedes?

## AGUIRRE BARQUERO—Hay aquí otros señores diputados más significados que yo en asuntos financieros, a quienes cede mi lugar.

PRESIDENTE.—Yo, que hay disparidad de criterios; sometió esa lista de candidatos a la decisión de la Cámara. Es lo mejor.

## BRICEÑO ADOGA POR LOS FUEROS DE LA CAMARA—CONTRA EL EJECUTIVO

BRICEÑO.—El asunto que se discute, es en realidad, más de hecho y grave de lo que a simple vista parece.

En su mensaje, el señor Presidente de la República, formu-

la quejas y hace cargos también contra las labores del Legislativo, en sus sesiones ordinarias y de este punto la comisión especial que ha de conocer del asunto, debe constatar.

Tiene el Ejecutivo razón en sus censuras contra la Cámara? Esta pregunta debe responderse en consecuencia: el país debe haber creído que la labor parlamentaria del Congreso en la última legislatura ordinaria y en la labor administrativa del Ejecutivo.

Se trata, señores diputados, de rebajar sueldos, para hacer economías; no estoy con el procedimiento; no hay que dejar a los empleados expuestos al hambre; en las rebajas es un pésimo sistema de economías. Y ¿por qué esta otra rebaja? No se dice por ahí y se presenta a todos los ojos que la situación económica es tan pésima como se dice y que la Nación navega sobre un mar de bonanza?

## EL DR. DURAN COMBATE LA MOCION DE COTO—OTRA IDEA

DURAN—No opino por el nombramiento de esa gran comisión, porque por ese camino a ningún fin práctico vamos. Que mejor "gran comisión" que la misma Cámara?

Y porque esa comisión, al informar del negocio y laborar el correspondiente proyecto de ley, se echarán encima las grandes responsabilidades que envuelve la cuestión? No de esas responsabilidades, hagámonos solidarios todos los diputados; discutan aquí, y del que toquen cambios impresiones, expresen ideas; emitamos opiniones, y de esos cambios generales de criterio formará el suyo la comisión de Hacienda, para que labore y presente el dictamen y el proyecto de ley. Es, en mi concepto, lo que corresponde.

## ES YA CONOCIDA LA OPINION DEL CONGRESO AL RESPECTO

En lo que no estamos de acuerdo con esta disposición del ejecutivo, es, en que sean tocados, en esa rebaja, los sueldos menores de 60 colones.

Todo depende de la terminación de la guerra europea... y de lo que después venga con secuencia de esa misma guerra que en materia económica será algo peor que lo actual.

## NO EXISTE CAUSA PARA FORMAR MALA COMISION

No es el gobierno el que, por gusto o placer impone ese nuevo sacrificio a los servidores de la Nación; son las circunstancias económicas por que atraviesa el Tesoro Nacional, las que obligan a tomar esa medida, en extremo perjudicial a los intereses de tantas gentes.

Y la verdad es, que de los procedimientos que el Ejecutivo puede aceptar para introducir esas economías, la escogida es la más prudente y razonable; ella obliga al empleado público a sus respectivos intereses, manera que pasada la tempestad económica que azota las finanzas del gobierno, ellos encontrarán en las Cajas del Tesoro, juntos y consolidados con sus respectivos intereses, los dineros que a la fuerza economizaron, y que para mucho podrían servirles entonces.

Poor fuera que el Gobierno, obligado por las circunstancias, acordara el rebajo sin obligaciones de reintegro; en estos casos hay que escoger, entre el mal y el menor.

Y esas gentes, que van a hacer?

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

## OPINION DEL CONGRESO AL RESPECTO

COTO—Sr. Durán, la opinión del Congreso al respecto es ya conocida; con más o menos cláusulas secas, como celebró la Cámara, cuando del presupuesto de este año se trató.

No olvidemos ni por un momento, señores diputados, que se trata nada menos que de reformar la ley de presupuesto, la primera, la más seria y delicada de todas las leyes de la República y que, en consecuencia, el caso merece estudio y meditación.

De aconsejar medidas para solventar la situación económica del gobierno, yo aconsejaría inmediatamente una, que sería de resultados efectivos; vamos a la tributación directa sobre la renta y sobre el capital.

## SI CONVIERNE REFORMAR EL SISTEMA TRIBUTARIO—URGE ESA MODIFICACION

CASTRO U—Con "grandes" comisiones no vamos a ninguna parte. Es la verdad, el dictamen ha dado en el punto.

Si señor Coto... que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

## NO CONVIERNE TENER UNA SERIE DE EMPLEADOS PORDIOSEROS—LABOREMOS

ZUNIGA M.—El Congreso puede y debe resolver ya esta cuestión; hay un plan para la dis-

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

mos todos por igual y eso no es justo ni equitativo.

Hoy se viene anunciando que el Ejecutivo tiene ya listo un proyecto de reformas al sistema tributario, que impide al Ejecutivo presentar ese proyecto a la consideración del Congreso?

Por qué no lo ha hecho ya? El momento es propicio. Establecido el nuevo sistema de tributación, el gobierno puede seguir una vida amplia y desahogada, de lo contrario, no...

## REBAJAR SUELDOS ES UN PROCEDIMIENTO ECONOMICO RIDICULO

Sigue el orador: Hacer economías rebajando sueldos a los empleados públicos, es ridículo. Y si así procede el Ejecutivo para rebajar el presupuesto de egresos, se creará más dificultades a la República.

Si señores, es grave, pero grave el daño que se hace al país y debemos por lo tanto rechazar el procedimiento.

Hay que crear rentas al Ejecutivo para que sostenga decentemente todos los gastos de la administración pública, y eso lo obtendremos en la forma que yo indicé; reformando el sistema tributario.

Nosotros, en esta cuestión económica de actualidad, hemos rehusado responsabilidades, pero es necesario que solidariamente con el Ejecutivo carguemos con ellas; la situación impone ese deber; el patriotismo también. Al efecto, yo hago moción para que la Cámara excite al Poder Ejecutivo para que...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

enunció: el proyecto de ley del Secretario de Hacienda. Ese proyecto no debe quedar así; hay que resolverlo.

Con respecto a economizar por medio de rebaja de sueldos, ya la Cámara conoce mi opinión; no es de buena política sostener un tren de empleados hambrientos; es terrible e inhumano que los empleados tengan que ocurrir obligados por la miseria, a medios ilícitos e incorrecos para hacer frente a las exigencias más apremiantes de la vida.

Quiso con Castro Uresía, que la Cámara conozca del proyecto de ley de reformas al sistema tributario que ya tiene listo el Jefe del Estado.

Que el Ejecutivo quiere rehuir responsabilidades? Bueno que las rebaya; pero que envíe a la Cámara ese proyecto que nosotros, los diputados, aceptamos esas responsabilidades.

Que el proyecto es perfecto? Acójámonos de plano. Corrijámonlo, pero aborremos de una vez la situación económica general del país.

UN DIPUTADO CIVILISTA DE ACUERDO CON LA IDEA—VENGA ESE PROYECTO

GRILLO—Yo acedo decididamente la moción del diputado Castro Uresía porque la considero bien intencionada.

El gobierno no cuenta con rentas para atender a los servicios del Estado y justo y natural me parece que el Congreso le imponga nuevas responsabilidades que sean suficientes para cubrir los gastos del Estado.

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

la Cámara le indique el procedimiento que debe adoptar para hacerse ahora de fondos y después de rentas suficientes que alcancen a cubrir los gastos de la ley de Presupuesto.

Si, que venga a la Cámara ese proyecto del Ejecutivo de reformar el sistema tributario; y grávense las barras incultas y la producción del tabaco.

El Congreso puede echar mano de muchas cosas, para darle rentas al Ejecutivo.

## UN CORTO DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CAMARA

El Presidente se pone de pie. Esperación en la Cámara. Principio el señor Presidente...

manifiesta, que en la expedición del Jefe del Ejecutivo, habían leyes que podían contener reproches amargos a la labor del Legislativo, que él no sabía hasta que punto tuviera el señor Presidente de la República razón para esas censuras, pero que cosas eran esas de las que el Congreso podía conocer a su debido tiempo.

Reiterándose al proyecto que se discutía dijo, que el Ejecutivo había puesto una brasa caliente en las manos de los señores diputados que había que enfriar.

Agregó, que el Congreso estaba obligado a marchar en estos negocios, por un camino muy estrecho, pero que había que avanzar a toda costa. Con respecto a responsabilidades, dijo el señor...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga...

que el sistema tributario es de lo más defectivo que se tiene en el país, y por lo tanto, conviene reformarlo a fin de que el rico contribuya a sostener los gastos del Estado como rica y el pobre como tal; porque ahora paga

(Viene de la cuarta página)

decir hoy, pues el asunto mere...

Y terminó con esta pregunta...

¿Ciertamente, no se ha dado...

Y si de los cinco millones y medio...

Efectivamente, el Ejecutivo...

QUIENES SERAN DIRECTAMENTE BENEFICIADOS CON ESTA DISPOSICION

Al fin de la jornada lo será la...

...ciones de sus giros para po...

UN EJEMPLO QUE VIENE AL PELO...

El Estado vive del producto de...

Tanto... que, admírense ustedes...

Pero, en estos momentos, todo...

Y ahora, como dice el Secretario...

Conviene que el Gobierno, para...

¿O conviene ir derechos a la...

El Gobierno, ya lo ha manifestado...

Que el país diga...

Conviene seguir aumentando...

El Gobierno, ya lo ha manifestado...

...ables, valores muertos, des...

procedidos por todo el mundo. Y, de seguro, que los emplea...

UN VERDADERO PROBLEMA HA PASADO ESA DISPOSICION

En San José y sospechamos que también en provincias, esa...

Para el caso que la opinión haya evolucionado...

...ciones, para esas protesta...

UN EJEMPLO QUE VIENE AL PELO...

El Estado vive del producto de...

Tanto... que, admírense ustedes...

Pero, en estos momentos, todo...

Y ahora, como dice el Secretario...

Conviene que el Gobierno, para...

¿O conviene ir derechos a la...

El Gobierno, ya lo ha manifestado...

Que el país diga...

Conviene seguir aumentando...

El Gobierno, ya lo ha manifestado...

...ables, valores muertos, des...

LA REBAJA ES GENERAL. ESTO ES NOS COMUNICAMOS OFICIALMENTE.

Se dice que la rebaja ésta no tocará los sueldos de los militares...

Sentada, pues, esa tesis por el Ejecutivo...

AYER FUERON DESPEJADOS LA MAR DE OBREROS, CASI TODOS CAPITULINOS.

Ultimamente, la planilla presupuestada para los trabajos de construcción...

Entre maestras, renunciarias, va...

Una Maestra de Escuela nos dijo ayer...

La noticia de la rebaja, causó gran sensación...

Todos los miembros del Colegio opinan...

Ese Colegio es sostenido con los intereses...

IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA.

Millas de sangre alguna salida de estos...

El Lubricante Cook...

ACEITES PARA AUTOMOBILES

Si usted no está satisfecho con los aceites...

El Lubricante Cook es el mejor que se conoce...

100 varas al Oeste del Hotel Francés

ACEITE PARA MAQUINARIAS

La boda Uribe - Pagés



Srita. MARTA PAGÉS DON LUIS URIBE

Esta noche tendrá lugar en casa del caballero don Jerónimo Pagés...

A LOS SUSCRITORES DE Puntarenas, Esparta y Orotina

se les hace saber que desde esta fecha ha dejado de ser nuestro Agente...

La Información, La Republica, La Prensa Libre y la Imprenta Moderna

EN PUNTARENAS, DON JUAN B. ROMERO CASAL EN ESPARTA, DON J. M. BENAVIDES

Y EN OROTINA, DON NAPOLEON LEIVA

... deben entenderse exclusivamente nuestros...

San José, Agosto 27 de 1915.

ASOCIACION MUSICAL

Señores Lic. don Cleto González Viquez...

Muy señores nuestros: Gratamente impresionados por sus frases...

Attos y S. S. Juan Loois y Compañeros.

ACEITES PARA AUTOMOBILES

Si usted no está satisfecho con los aceites...

El Lubricante Cook es el mejor que se conoce...

100 varas al Oeste del Hotel Francés

ACEITE PARA MAQUINARIAS

ACEITES PARA AUTOMOBILES

ACEITE PARA MAQUINARIAS

De política

Al primer "speech" político que hará en tribuna pública...

Informamos en diez pasados que el conservatismo capitulino se movía...

Este cableado, rectificando en parte ese informe...

Con placer aclaramos los conceptos que emitimos...

Reggio Consolato D' Italia

A retifica el aviso publicado en los días 19, 20 e 21...

Sono chiamati alle armi i militari di prima e di seconda categoria...

Classe 1887 Granatieri. 1886 Fanteria linea e Alpini.

I richiamati sopra indicati sono richiesti di presentarsi...

Il Regio Consolo, FELICE SCAGLIETTI.

CERTAMEN DE BELLEZA Libro Azul de Costa Rica

LA MUJER COSTARRICENSE Señora o señorita

La señora (esposa o madre) de mi preferencia es

La señorita (más bella y simpática) de mi preferencia es

Corte y llene estos cupones. Escriba con mucha claridad...

LIBRO AZUL DE COSTA RICA

Apartado 878 San José 17000. R. 674-P. L. 366

La Secretaría de Fomento da instrucciones para combatir el saltón

FORMULA PARA PREPARAR LA SOLUCION DE ARSENICO

Deben echarse la soda y arsenico...

La mayor cantidad de agua facilita la disolución...

Conviene regar el líquido por la mañana...

Hay que tener presente

Secretaría de Fomento

WILLIAM Mc. KINNON & Co., LIMITED, los conocidos fabricantes de Maquinaria Inglesa...

DESCASCARADORA ESPECIAL PARA CAFE EN BELLOTA, superior a los Campeones...

PARA DETALLES Y PORMENORES DIRIGIRSE A BRENES & Co., APARTADO 144, SAN JOSE.

# Proyecto para reglamentar el servicio doméstico en San José

EL RECIDOR GUELL SE PREOCUPA POR LA SALUD DE LA NIÑES.

Alimente preocupado por el mejoramiento del servicio doméstico, que tanto deja de desear en esta capital, he cavilado para mejorarlo por medio de un reglamento que llegará a satisfacer esta imperiosa necesidad.

Bien comprendis que en la actualidad el servicio doméstico, con muy raras excepciones, está integrado por personas que no merecerían pertenecer a él, ni a la de toda la familia, ni a la del estado en que se encuentran.

Con tristeza oigo relatar por todas partes hechos de sirvientes que no corresponden a la confianza de sus patrones, o de otros que llegan al servicio infectados de enfermedades contagiosas y repugnantes, comprometiendo así la salud de los niños que a su cuidado se pongan, o a la de toda la familia que conviva en el estado en que se encuentran sus sirvientes.

De igual modo he querido buscar una base sólida y estable para dignificar ese oficio, depurándolo de los malos elementos, de modo que constituya una carrera que dé permita a las gentes honradas el ganar su pan en cualquier momento que lo necesiten.

Quise elaborar un proyecto de reglamentación del servicio doméstico para la capital, y estaba en mi trabajo cuando llegó a mis manos el proyecto que presento, con igual fin para Limón del Recidor don Eladio Fonseca.

San José 25 de Agosto de 1915 (1) Santiago Gueull

El Proyecto de Sanidad lleva a los Jueces de Sanidad para que los Jueces de Sanidad levante la información correspondiente de la queja expuesta y sentencie, teniendo la persona interesada como último recurso al señor Gobernador de la provincia.

10.—Serán penados con la multa de diez colones, por la Jefatura de Sanidad, por cada vez, aquellas personas que ejerzan el oficio de sirvientes, sin haber llenado los requisitos de que habla ese Reglamento.

11.—(Transitorio). Quince días después de haber sido aprobado por el Poder Ejecutivo este Reglamento, deben estar inscritas todas aquellas personas que en la actualidad ejerzan el oficio de sirvientes, en las partes indicadas, quedando después de esa fecha aquellos que no lo hubieren hecho, imposibilitados para ese oficio.

CUIDE su dentadura de un modo eficaz, con la crema **TARGUATOL** que se vende a CINCO COLONES DOCENA EN **LA JACOTA** 6409

**LA VELOCE** LINEA DE GENOVA A PUERTO LIMON Los vapores de esta compañía tienen buenas comodidades y están provistos de inalámbricos sistema "Marconi". El rápido y magnífico vapor SIENA CAPITAN POGGI de 5.000 ton., zarpará de Limón el 6 de Set. para GENOVA

Para informes diríjase a MADURO & SONS.—Agentes en Limón. En San José, con JACOBO A. ROBLES, Sub-Agente. Oficina en el Pasaje Nuevo, Canal No. 7. Sub-Agente en Funterras, LUIS CASALVOLONE. 6366-1.e Feb.

## HARINA MARCA " Flecha " 14-50 " Harvest Queen " 13-50

puesta en la Estación de San Jose para los pedidos de esta ciudad o en el almacén de esta ciudad por los comerciantes de esta localidad

### Lindo Brothers

SAN JOSE

### De San Antonio de Desamparados

El próximo domingo 29 de los corrientes tendrá lugar un gran turno cuyo producto se destinará al fondo de la construcción del Templo por el cual se empeñan muy laudablemente los vecinos de este lugar.

Los diferentes comisiones nombradas para la celebración de este turno se empeñan por llenar sus cometidos en la forma más satisfactoria a fin de que esta fiesta sea un exponente brillante del anhelo público.

Tanto entre los vecinos de este lugar como de los pueblos cercanos hay gran entusiasmo por asistir al turno y comparecer cada uno hasta donde sus recursos lo permitan para q' la suma que se colecte sea precisa y sin demora pueda darse principio a la construcción del Templo.

ROBADO! Un joven joven, alzázan oscuro como de 4 años, gordo, cachos al tiro un poco anchos, marcado con J. D. calzados, que ha desaparecido anoche, martes 24 de agosto, de mi puertero en Sabanalilla, cerca de La Palma.

Doy una gratificación a quien me da informes ciertos de este animal. LUIS ROBERT 7015 — 27 al 29 Ag.

### PARA CURAR UN RESFRÍO EN UN DIA

Todo el mundo teme el LAXATIVO NIROMO-QUINA (Pantelin). Los boticarios devolverán el dinero si no lo curan. La firma de W. GROVE se halla en cada caja. PARIS MEDICINE CO., St. Louis, U.S.A.

### Males Mujeriles

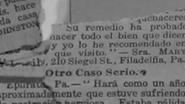
La Sra. P. E. Mercer, de West Virginia, E. U. A., escribe lo que sigue: "Desearé llevar a las mujeres que sufren a la curación segura para los males propios de su sexo. Había estado sufriendo, teniendo dolor de cabeza, algunas veces hasta por una semana entera y creyendo que me iba a volver loca, pero tomé el VINO de Cardui y ya no vuelvo a tener el dolor de cabeza."

### El VINO de Cardui

Este es el modo científico y propio de hacerlo. Para las mujeres Los dolores que aquejan mensualmente a muchas mujeres son enteramente innecesarios y pueden evitarse. No es cosa segura confiar en las drogas fuertes. Vale más tomar el VINO de Cardui por algún tiempo antes y después, para fortalecer el organismo y curar la causa. Este es el modo científico y propio de hacerlo. ¡Prúbesese!

### POSTRACIÓN NERVIOSA

Caso Grave de una Señora en Filadelfia. Sus Sintomas. Filadelfia, Pa.—"Mi enfermedad era un caso serio de posturación nerviosa acompañada de palpitaciones del corazón, estrechamiento de las arterias, mareos, 'dño en mis ojos, amidez, nerviosidad, intranquilidad y falta de sueño. "En cierta ocasión leí en el periódico que una mujer joven había sido curada de los mismos males que yo sufría después de haber tomado el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y entonces boté las medicinas que me había dejado el médico y comencé a tomar el Compuesto. Antes de terminar la primera botella me fue posible permanecer sentada por algún tiempo y después de poco tiempo llevar a cabo todos mis deberes."



Para las mujeres Los dolores que aquejan mensualmente a muchas mujeres son enteramente innecesarios y pueden evitarse. No es cosa segura confiar en las drogas fuertes. Vale más tomar el VINO de Cardui por algún tiempo antes y después, para fortalecer el organismo y curar la causa. Este es el modo científico y propio de hacerlo. ¡Prúbesese!

### LIMON AL DIA

Agosto, 23. El señor Ricardo José, y no Diego, como informamos equivocadamente, solo desea tener en posesión de lo que le pertenece y trae debida autorización para representar a su hermano Ramón R., el otro heredero de fallecido don Demetrio Rodríguez, para poner fin a este viejo litigio. El doctor don Bartolomé Marichal C. se ha hecho cargo de representar judicialmente a los señores de Limón, y con el turno una conferencia al Inspector de Escuelas, en la que se trató de arreglar el asunto.

Don Ricardo J. Colón permanecerá aquí el tiempo que necesite para arreglar el negocio que lo ha traído a Costa Rica, y Regresará luego a su tierra, Puerto Rico. SE ESCOPO. Mr. Booth, el acusar en la sumaria que instruye el Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo sobre los asuntos de la Aduana, ha desaparecido. Se asegura que la súbita desaparición de este individuo se debe a que los indicados en esa sumaria fueron abusados, por haberse comprobado que el inocente y en consecuencia iban a acusar por calumnias a Booth. Este asunto tal cosa, y antes que lo pusieran entre rejas, optó por ponerse en lugar seguro.

### ACTIVIDAD

Hemos sido informados de que con motivo de haberse puesto al servicio del público, el ferrocarril de La Estrella, se nota en aquella región gran actividad. Multitud de agricultores en pequeña escala radicados en aquel lugar han empezado los trabajos preliminares para ensanchar sus plantíos, con lo que hay semana de brazos. Los trenes que llegaron de La Estrella vienen atados de carga, toda consistente en productos de las pequeñas fincas de la zona. Se asegura que a responsabilidad, dijo el señor Ricardo José, a donde trasladado el gabinete de esta ciudad, que será atendido en determinados días del mes. Para la noche del 22 de Septiembre entrante prepara un baile el Club Atlántico. JUNTA DE EDUCACION En un actamieto a lo resuelto por el Ejecutivo, los miembros nombrados en Junio pasado para integrar la Junta de Educación de esta ciudad, tomarán hoy posesión de sus cargos, prestando el juramento de Ley ante el Gobernador de esta provincia. Será electo para Presidente de esa Junta, don Luis Kruse, persona amante del progreso y quien, no obstante su calidad de extranjero, siempre ha ofrecido su actividad al fomento de esta zona. EMBARGO El efectuado en días pasados contra bienes de la Junta Escolar, será arreglado extrajudicialmente. En tal actitud está dispuesto don Ricardo José Colón Cas días, actor de la demanda. CORRESPONDIENTE

### remate de libros

cas que allí hay. Los beneficiarios vicio publico ferre. Tercerías, y en la primera de Junta Agrícola de CAMPANA. La estructura de la inglesa dió lugar a que muchos muchachos burlaran la ley sobre enseñanza y se dieran a vagar por las calles de Limón. Pero la policía inició esa activa cruzada contra esos bagabundos, llevándolos a las escuelas las, lo que ha dado por resultado el que la asistencia a los establecimientos oficiales de enseñanza volviera como antes. Ya no se observan en las calles muchachos en horas lectivas. REGRESO Despues de algunas semanas de permanencia en Nueva Orleans, regresó a Limón don Teodoro Beckles. El Coronel Robles y su señora esposa, regresaron a S. José donde permanecieron algunos días, actor de la demanda. CORRESPONDIENTE

## PANADERIAS

### La Josefina - La Espiga de Oro

DE ALBERTO ODIO

tiene el gusto de ofrecer pan de inmejorable calidad

TRABAJO

puede darle al que presente buenas recomendaciones

## Taller de limpiar y aplanchar

DE CARLOS JIMENEZ RUCAVADO

Los trajes que se arregan en otro parte, podrían estar bien cepillados, pero nunca absolutamente limpios y desinfectados como los que se arregan en este taller.

CARLOS JIMENEZ R. Propietario. Teléfono 366.

### SOCIEDAD COSTARRICENSE DE SEGUROS DE VIDA

FUNDADA EN 1896

Socorro seguro para la familia del socio fallecido

La más SENOILLA Y ECONOMICA de las Compañías de Seguro

UNICO ABOBERO POSITIVO que puede hacer un pobre en favor de sus hijos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

Oficina Central: 1 Avenida Este, frente Oficinas señores Lindo Bros. 5436.9 ft.

### ASERRADERO Y DEPOSITO DE MADERAS

DEL DR. GIUSTINIANI

Maderas de todas clases y dimensiones, especialidad en tabloncillo, tabilla y molduras

100 varas antes de la Estación al Pacifico

4575 Apartado 334 - Teléfono 67 17 of

### BASIGO Y ALVARADO

avisa a sus amigos y favorecedores que venden a precios módicos: CEMENTO, ESTANO en barras, HIERRO para techos, MACHETES, CUCHILLOS, ZINC en láminas, BACALAO de Escocia, VINOS ESPAÑOLES Y FRANCESES, GARBANZOS del Suro y varios otros artículos.

UNICOS importadores del famoso papel para cigarrillos marca "SERRANO". 6520-24 in

SOCIALES Y PERSONALES

Ha llegado a esta ciudad procedente de Panamá don Francisco Espigares, Ingeniero mecánico de reconocida competencia...

de seguir a para Suiza con el fin de encontrarse con su señora esposa, el caballero don Felipe Herrera...

Labor de correspondientes

DE MINA MONTEZUMA

de poco tiempo, nos visite una FIEBRE de esas perniciosas. CORRESPONSAL.

DE ALFARO RUIZ

El domingo próximo pasado, con un acompañamiento de más de cuatrocientas personas y bajo palio, fue llevado el Santísimo Sacramento de la Eucaristía a la señora doña...

DE ARANUEZ

DESPEDIDA.— El miércoles próximo pasado partió para Aremas nuestro antiguo telegrafista el señor Rodolfo Arguedas, a ridad en su nuevo puesto.

Por el buen nombre de mi oficina

He debido enterarme con profunda pena de la nota de disculpa dirigida a sus amistades que ha hecho insertar en este diario y en "La Prensa Libre" el señor don Walter J. Field...

TEATRO MODERNO HOY SABADO — DOS GRANDES ESTRENOS LUZ QUE MATA

PUNTARENAS AL DIA Agosto, 25. A la hora del brindis ofreció la comida don Félix Rivero Piti...

capital se ha tenido noticia de haber llegado a Burdeos, de don Barrantes.

Teatro Nacional

Yo sabía que doña Elsa de Echaandi, además de las virtudes sociales que atesora, es en el piano una artista impecable. En sus conciertos en casi todos los incidentes de la vida para muestra basta un botón.

DE GUAPILES

Triste es contárselo; pero la higiene en esta localidad es muy deficiente; en el interior de muchas casas existen desechos muy notables; aquí acervos de trapos viejos en estado de fermentación, allá, huecos rebozando de lodo putrefacto.

DE PAUCA SED BONA

El domingo pasado tuvo efecto el cantón sea notablemente zarcero, es decir, una de las más importantes personas del cantón, y ojalá de aquellos que más se sacrificaron y trabajaron para la emancipación del cantón sea notablemente zarcero.

QUERE USTO FUMAR BOSTO?

Pida los deliciosos cigarrillos Astron, Kef y Turkey Land que venden los establecimientos y cantinas de buen tono. Único agente, Luis Hinc.

ARROZ EXTRANJERO SEMILLA DE GUINEA Y RYE GRASS. OFRECE A PRECIOS SIN COMPETENCIA. TOMAS FERNANDEZ Y HERMANO

Delegado al Congreso de Ciencias Políticas

El Licenciado don Luis Castro Saborio, actual Juez del Ormen de San José, ha sido electo por el Colegio de Abogados de esta capital como delegado del mismo Colegio ante el Congreso de Ciencias Políticas y Sociales que se reunirá en Buenos Aires el año entrante.

ATMELLA HERMANOS GASEA DE GAMBIO Y COMISIONES

Gambio de monedas y billetes extranjeros, a los mejores tipos. Gires sobre Europa y los Estados Unidos. Cobranza de letras. Representación de fabricantes y exportadores americanos.

TEATRO ACTUALIDADES

HOY SABADO — NOCHE DE GALA FUNCION CORRIDA EL REY DEL AIRE CINCO PARTES — GRAN EXITO

NOTICIA DE ULTIMA HORA

Sin tiempo bastante para hacer una crónica detallada de la función de anoche en el Varietés, diremos tan solo que fue un éxito asombroso para la Compañía de Fantocheo Líricos de Salici e hijos, que de tan buena fama y renombre venía precedida.

SE COMPRA DULCE

Hasa nuevo aviso, compramos dulce a razón de 4 colonas quintal, al contado, puesto en nuestras botegas de esta ciudad. El dulce debe ser de buena calidad, en marquetas o en tapas.

Lindo Brothers, SAN JOSE

COMPOSICIONES DE RELOJES

de toda clase, especialidad en relojes finos. Gran surtido de vidrios, relojes de bolsa y de pulseras a precios sin competencia.

TEATRO VARIETADES

SABADO 28 DE AGOSTO DE 1915 éxito de la Compañía de Fantocheo Líricos Salici e hijos Se pondrá en escena la preciosa opereta en 3 actos LA GHEISA

TEATRO VARIETADES

SABADO 28 DE AGOSTO DE 1915 éxito de la Compañía de Fantocheo Líricos Salici e hijos Se pondrá en escena la preciosa opereta en 3 actos LA GHEISA

TEATRO VARIETADES

SABADO 28 DE AGOSTO DE 1915 éxito de la Compañía de Fantocheo Líricos Salici e hijos Se pondrá en escena la preciosa opereta en 3 actos LA GHEISA

Gran Hotel Francais

Parque Central, S. José H. CORCELLE prop. Instalación moderna — Higiene — confort Restaurant de primer orden todos los domingos COMIDA - CONCIERTO

# THE INFORMATION' (LATEST NEWS OF THE WAR)

## BUENAS Ocasión

DESDE esta fecha las condiciones rigen para anuncios en esta sección. No se publicará anuncio...

## 25 CENTIMOS POR INSERCIÓN

Por diez palabras o fracción de ellas. CINCO CENTIMOS por línea. No se publicará anuncio...

## CUATRO INSERCIÓNES

Por doce columnas si más, pago adelantado. En la Avenida...

En la Avenida... para más detalles...

# Italy loses no time American planters near Veracruz request adequate protection

ROME.—Several transports laden with troops, and escorted by warships, left Naples, Syracuse, Taranto, and Brindisi under sealed orders. It is generally believed that their destination is the Dardanelles.

LONDON.—Dispatches from Amsterdam state that Berlin newspaper express indignation over Italy's declaration of war against Turkey.

The Tage Blatt says: Italy shows by this act that she is obliged to act when she is ordered to do so by the allies.

The Vossische Zeitung says that the declaration of war on Turkey by Italy is the natural consequence of Italy's vassalage to Britain and France.

NEW YORK.—Dispatches from London state that Italy will break her teeth on the Dardanelles in the same manner the British and French have done.

HOUSTON.—Dispatches from London state that Italy will break her teeth on the Dardanelles in the same manner the British and French have done.

then can be immediately put into action. NEW YORK.—Dispatches to the United Press from Rome state that the situation in Constantinople has become so acute that the papal representative there has deemed it advisable to assure the Pope that he has secured the promise of the Austro-german influences to protect the Catholic clergy. The envoy, however, adds that he relies more on American protection which will be indispensable should a "coup d'etat" succeed in bringing about the downfall of the Young Turk regime.

NEW YORK.—Dispatches to the Evening Sun from Rome announce that advices from Athens and Salonica state that Italian subjects in Turkey are now being arrested by the hundreds and cast in jail. The Italian legation in Athens heard from the ambassador Garonne was threatened by the Turkish mob who succeeded in turning several of the embassy's windows before they were restored.

ROME.—Great appreciation is expressed in government circles and among the people of the weighty burden undertaken by the American embassy in Constantinople by the protection of Italian interests.

Unofficially, hopes have been expressed that the United States will send an additional warship to Constantinople to render the representations of Ambassador Morgenthau more effective. Many Italians are employed as laborers in the interior of the Turkish Empire in remote sections from the direct influence of American consuls.

SOFIA.—The gas works at Dolbaboche, which supply Constantinople, has shut down owing to the lack of coal, consequently Constantinople is now lighted only by petroleum. According to the latest advices from the Turkish capital, the police have instructed the proprietors of all hotels, cafes, and other establishments to place oil lamps outside of their buildings.

For the same reason the trains of the Anatolian railway are now running at half speed.

# American planters near Veracruz request adequate protection

AEROGRAMS. NOGALES, Texas, August 26th.—Reports received here state that the military forces of General Calles apparently without good cause, arrested Superintendent Miller and Conductor Ham of the Southern Railway while they were repairing the tracks near here. They have marched into the hill with two other Americans and subjected to cruel treatment. Order has been sent General Calles for their release.

VERACRUZ, August 26th.—American planters near here, who have recently been molested by bandits who stole large amount of personal property, have requested that adequate protection be furnished them.

BERLIN, August 26th.—Official statement today announces that the Germans broke through the advance positions

of the Russians Southeast of Brestlitovsk yesterday. All the forts are now occupied by Germans. Announcement of the victory in Berlin was celebrated by a parade. LONDON, August 26th.—Official reports from Petrograd state that Russia has refused to sign separate peace with Allied nations unless Germany declares war on Italy. AMSTERDAM, August 26th.—Information has been received from the Island of Lillark that a German Zeppelin was seen making towards North Coast of England.

## For sale

About 350 Books in English, comprising all classes of literature: Biography; Encyclopedias; Essays; Fiction; History; Philosophical; Poetry; Religious; etc. including some very fine volumes mostly in good condition. Absolute Bargain \$200.00 or near offer. Apply W. L. Wooliams, casa de Mills, frente al Beneficio de Dent, San Pedro del Mojon. 7036-26 a 29 ag.

## 'California Bungalows'

Great opportunity for Americans and Foreigners Bungalows will be built earthquake and fire proof with all modern american conveniences. Plans at clients choice. All we require is a contract for a lease of three years. The spot is one of the healthiest in town. car service available. 7012-24 ag a o

## Remate de mercaderías sin base

A las 7 p. m. del Lunes 30 del corriente mes, remataré sin base, por cuenta de quien corresponda, al mejor postor y en el interior de mi oficina, un lote de mercadería compuesto de vestidos, paños, colchas, camisetas, calzoncillos, pantalones, pañuelos, cigarrillos Nacionales y Mandador, Sapolito, perlas, gran cantidad de drogas, candelas, bordados y encajes, picos, hachas, puros, café y cacao molido, etc., etc. Toda la mercadería puede verse en mi oficina. ERNESTO ORTIZ, Corredor Jurado. Tel. Oficina, 250, Oficina frente al Banco Anglo, Telegrafo "Artis". Tel. habitación 300, Habitación, Barrio Otoyá. Apartado 374. 7032-26 a 28 ag

## GACETA REPUBLICANA

Incorporated—Capital \$4,000 gold Daily newspaper of widest circulation in Colombia. Daily issues of 8 to 16 illustrated pages Subscription rates per year for any Central or South American Republic, the United States and Europe \$10.00 gold. The best advertising medium in Colombia 6411

## Carnicería "El Capricho" DE A. COLOMBARI

Sita en el Mercado de esta ciudad, frente para el espelto, carne procedente de ganado de las fincas de Coliblanco, y de Atrato de don Alberto González. Solo del señor C. W. Woodman, además, carne de ternero de primera calidad, cortado al estilo europeo, y carne de cerdo. Con especialidad los microsales, sábados y domingos se expende la famosa carne Roast Beef. Haga una visita a esta carnicería y se convencerá de que no admite competencia, tanto por el estricto aseo, como por la excelencia de los artículos. Si desea órdenes por Tel. 321. 686 14 ag.

## ¡Zapateros! ¡Zapateros!

Económico tiempo y dinero usando el "BETUN DE CERA" Procedimiento nuevo compuesto de Cera líquida y tinta, para lujar las suelas del calzado. Se lujia en 10 minutos solamente. Da un brillo uniforme y elegante. ALMACEN DE MATERIALES DE ZAPATERIA MARIA V. DE CARBONI San José, C. R. Apartado 700, Teléfono 510. 2980 La casa más antigua del país en este ramo

## ZAPATERIA Y TALABARERIA JIRON

Ofrece al público monturas y albardas para niños de 2 a 10 años y un completo surtido de arneses, monturas, calzados y en general todo lo concerniente al ramo. Calle de la Estación, 25 varas al Oeste del Parque Morazan. 3000 SALVADOR C. JIRON.

## MOVIMIENTO DIARIO

SABALO, 28 de Agosto de 1915. SANTOS: Agustín Obispo, con fesor y dr. Emeterio Martín. del Antiguo Testamento. Ezequiel, rey de Judá. Undécimo aniversario de la consagración del Ilmo. Sr. Obispo don Juan Gaspar Stork. CORREO Hoy sábado día 28 se despacha correspondencia para Europa y Estados Unidos, vía Boston, por el vapor "Llanito". PASAPORTES Sr. Joaquín Torres.

## TEATRO, CINES Y OTROS ESPECTACULOS

SALON TEATRO DE LA MÉRCED Las 8 y media la sensacional lucha greco-romana. EN EL TEATRO ACTUALIDADES Esta noche se exhibirá en te concurrido...

HOSPITAL ENTRADAS.—María Jiménez, 54 años San José; Miguel Ariza 49 años, Escabi; María Mora, 26 años San José; Manuel Moreno 27 años, Limón; Juan Batista, 23 años Santa Ana; Juan Cruz, 30 años, San José; José Candique Martínez, 45 años, Turisquero; Rafael Ariza, 71 años Mata Redonda; Teófilo Córdoba, 22 años Limón; Gregorio...

MARITIMAS.—Hoy a las 7 a. m. saldrá el buque de Cristobal, con 15 horas de travesía y con signado a la United Fruit Company, el vapor americano "Ancon" de 6195 toneladas, capitán Colones y 60 tripulantes. Sin car. pasajeros ni correspondencia. El Cap. de Puerto. Juan E. Romagoza Hoy a las 12 m. ancla procedente de Bocas del Toro con 12 horas de travesía y consignado a un capitán, la lancha costarricense "Ola" de 2 toneladas. Pasajeros: William Williams y Mercedes Lawrence, sin correspondencia ni car. Ayer a las 8 p. m. zarpó con destino a Colon y despachado por Marú y Sons, la lancha inglesa "El Sol" de 24 toneladas capitán Corsey y 16 tripulantes. Sin car. pasajeros ni correspondencia. El Cap. de Puerto. Juan E. Romagoza

## Fundación de la Sociedad de Socorros Mútuos de Empleados de comercio

San José Agosto 25 de 1915. Sr. Director de "La Información" Pto. Muy señor mío: Tengo el gusto de informar a Ud. q' el 20 de junio ppdo. se fundó, en esta ciudad, una sociedad que lleva el nombre de "Sociedad de Socorros Mútuos de Empleados de Comercio", cuyos fines son análogos a los de las sociedades de igual índole que existen en el mundo. Es decir, socorrer a los asociados en caso de enfermedad, y a tender a los gastos de entierro en caso de defunción. Tendrá en los gastos de entierro que ingresen en nuestra sociedad elementos de toda la República. Estamos dispuestos a enviar los estatutos a los empleados que lo soliciten. La Dirección, que ya está en posesión de sus cargos, onedó integrada de la siguiente manera: Presidente, Joaquín Gil Mayorga; Vice-Presidente, Andrés Espinoza; Secretario, Alfredo Izaguirre C.; Prosecretario, Juan María Esquivel; Tesorero, Máximo Chaves; Fiscal, Máximo Morales, Vocales: Pro Mayor y Sons, Santiago Sánchez Rojas M., Fabio Castro H., Santiago Crespo, Enrique Guevara A., Elvardo Gómez, Vocales suplentes, Juan Rojas H. y Aquiles Martínez. Supliéndole publicar esta concepción en su importante diario, y rindiéndole anticipadamente las gracias por su deferencia, para con la Sociedad, me es muy grato recomendarle de Ud. Sr. Alfredo Izaguirre C. Secretario

## Remate de mercaderías sin base

A las 7 p. m. del Lunes 30 del corriente mes, remataré sin base, por cuenta de quien corresponda, al mejor postor y en el interior de mi oficina, un lote de mercadería compuesto de vestidos, paños, colchas, camisetas, calzoncillos, pantalones, pañuelos, cigarrillos Nacionales y Mandador, Sapolito, perlas, gran cantidad de drogas, candelas, bordados y encajes, picos, hachas, puros, café y cacao molido, etc., etc. Toda la mercadería puede verse en mi oficina. ERNESTO ORTIZ, Corredor Jurado. Tel. Oficina, 250, Oficina frente al Banco Anglo, Telegrafo "Artis". Tel. habitación 300, Habitación, Barrio Otoyá. Apartado 374. 7032-26 a 28 ag

## OFICINA TECNICA Y DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

JAIIME CARRANZA ARQUITECTO Se hace cargo de toda clase de construcciones por contrato o por dirección. Existencia completa de todos los materiales necesarios para edificar. Materiales recientemente importados. Cemento Portland. Vidrios planos de todo tamaño. Pinturas de aguas (Alabastina, fresco, etc.), y de aceite. Papel tapiz. Lavabos de hierro esmaltados de mármol y losa. Tinas de hierro esmaltado y de hierro galvanizado. Excusados de toda clase, tanque bajo y alto. Mosaticos. Utiles niquelados para baños. Refrigeradores. Tubos y conexiones de barro vitrificado de 4 pulgadas. 6430 15 Junio.

## Electricidad

INSTALACIONES COMPLETAS COLOCACION DE COCINAS Y ARREGLO DE APARATOS DE CALEFACCION ESMEIRO Y PRONTITUD JOSE MANUEL RIVERA M. DIRIGIRSE AL HOTEL CASTILLA — SAN JOSE 6147

## ¿Es Ud SORDO?

El tiempo de no oírse ha curado ya a muchos sordos. Si usted sufre de este defecto, dirija su atención a la oficina de la Sordomudez, en la calle de la Estación, número 3000. ASESOR INSTRUMENTAL QUESADA, Director. 6147